

I

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE " CARDIOSA " CAMOTERISMO CARDIACO S.A., POR EL AÑO DE 1.990

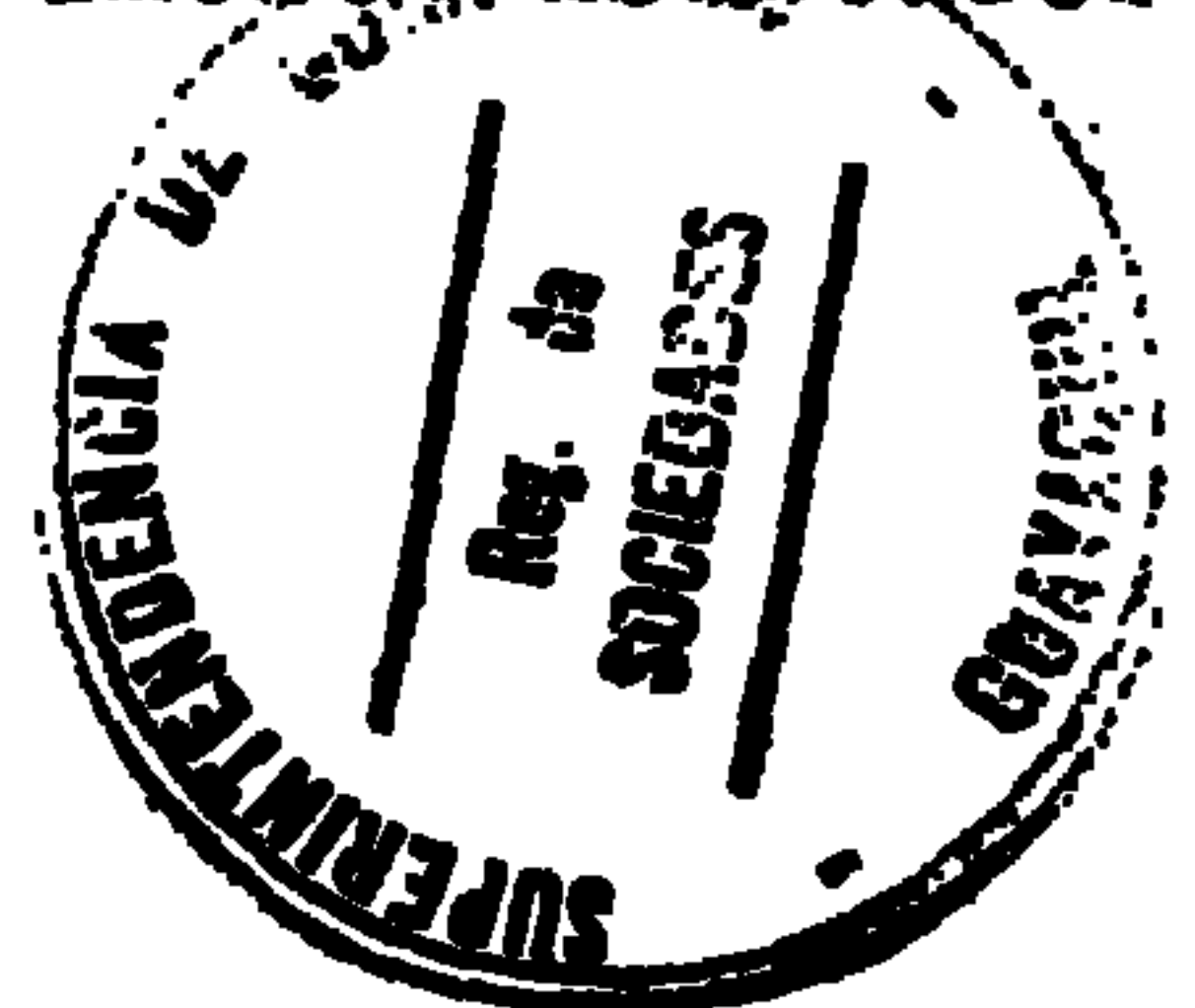
=====

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución # 90.1.5.3 y publicado en el Registro Oficial # 435 de Mayo 11 de 1.990, me permito presentar un informe de labores correspondiente al ejercicio económico por el año de 1.990 :

- A) La compañía " CARDIOSA " CAMOTERISMO CARDIACO S.A., está constituida legalmente como lo dispone la Ley de compañías; los representantes o administradores están nombrados según los estatutos; los cuales representan una garantía en la dirección de las actividades legales, Estatutarias, así como también en la parte Administrativa y Financiera, acorde con los reglamentos de la entidad; pues, se llevan a cabo normalmente las convocatorias a Junta General, cumpliendo fielmente las resoluciones de la Junta.
- B) A pesar de que mi nombramiento de Comisario de la Institución fue hecho hace poco tiempo, he tenido la colaboración amplia y decidida de los ejecutivos para llevar a efecto con todo éxito mis funciones.
- C) La empresa ha dispuesto con singular preocupación de que los libros de actas de Junta General; libro de Acciones y accionistas; comprobantes y libros de contabilidad se lleven de acuerdo a las disposiciones legales, sobretodo de la custodia y preservación de los mismos.
- D) La institución mantiene una buena coordinación y comunicación por escrito entre el personal de colaboradores y sus ejecutivos, dando lugar a que se dé una buena planificación tanto administrativa, operativa y financiera; los comprobantes de Ingresos y Egresos están debidamente numerados e impresos, y contienen adjuntos los documentos de soporte con la correspondiente autorización del funcionario competente; los registros contables existen para cada una de las cuentas de Mayor; permitiendo de esta manera el seguimiento de las actividades financieras, creando la confianza de que los bienes de la empresa se encuentran totalmente preservados, debido al sistema de control interno aplicado; en consecuencia, los valores que se presentan en los Estados Financieros, están acorde con las cifras registradas en los libros de contabilidad, dando confiabilidad de que la elaboración de los Estados Financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

E) CUADRO COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

1991 MAY 14



I

	1.989	1.990
<u>INGRESOS POR SERVICIOS MEDICOS</u>	7'212.000 100%	3'410.000 100%
<u>EGRESOS</u>		
Gastos Generales por ^S ervicios Médicos	4'358.370. 60.4	1'819.235 53.4
Gastos Generales Administrativos	10'291.030 142.7	13'430.392 393.8
Gastos Financieros	-----	156 -
Total de Egresos	s/. 14'650.300 203.1	15'249.783 447.2
Pérdida Operacional	(7'437.400)103.1	(11'839.783.)347.2
Otros Ingresos	319.640 4.4	611.962 17.9
Pérdida neta	7'117.760 98.7 *****	11'227.821. 329.3 *****

El análisis comparativo de los últimos años, demuestra muy claramente que los ingresos por servicios médicos actividad principal de la empresa han descendido sustancialmente en el presente ejercicio económico, debido a que el equipo médico utilizado no funcionó en el año de 1.990 de acuerdo a su capacidad instalada debido a desperfecto sufrido por el antes mencionado equipo; además, el mantenimiento se lo hizo en forma tardía; sin embargo los gastos directos han crecido por el alto costo de la vida, dando origen para que la pérdida se vea incrementado considerablemente.

Estos resultados operacionales a motivado a sus ejecutivos para que se perfeccionen los planes de mantenimiento de sus equipos a fin de mejorar el servicio al público que los demanda en forma eficaz, a fin de que los rendimientos económicos estén de acuerdo con los objetivos y metas trazados.

ECOV. ALFONSO MARTINEZ JACOB
Comisario Principal
Reg.CPA. #4205.

